Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 30 de OCTUBRE de 2026 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Expediente 2026/GEA_01/000607: Propuesta de ampliación del plazo para la ejecución por parte de los Ayuntamientos de Castellanos de Moriscos, Ituero de Azaba, Puebla de Azaba, Tamames y Arabayona de Mógica de la subvención directa prevista nominativamente en el Presupuesto General de esta Diputación del ejercicio 2026, dirigida a los ayuntamientos de la provincia de Salamanca, excluida su capital, y correspondiente al Plan de Apoyo Municipal 2026- 2027.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 27 de octubre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL SALAMANCA

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán